Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : LIBARDO QUINTERO
DEMANDADO : MOISÉS ALONSO PÁEZ MORALES Y OTRA
RADICADO : 2016-00371

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de agosto de 2017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, primero (1º) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

I. Téngase por agregado el memorial visto a folio 50 mediante el cual se informa acerca del diligenciamiento del oficio dirigido al Instituto Nacional de Medicina Legal.

II. Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio número 394094 proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal (folio 55), en el cual indican el valor de la prueba de ADN. Se requiere a la parte demandante para que una vez efectuada la consignación, aporte el recibo de la misma, para remitirlo a ese instituto.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 67 **del** 04 SEP 2017

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria